



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA  
UNIDAD REGIONAL SUR**

**SINTESIS EJECUTIVA  
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
2021-2025**

**ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA MAZATLÁN**

**MDCS ALMA DELIA FRAYRE DE LA O.**

**Postulante**

**Mazatlán, Sinaloa. Septiembre 2021**

	CONTENIDO	PAG.
Presentación.		3
<b>II. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica</b>		<b>5</b>
<b>IV. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción</b>		<b>14</b>

## **PRESENTACIÓN**

La Escuela Superior de Enfermería Mazatlán forma parte del Colegio de Ciencias de la salud en el nivel de educación superior dentro de la organización académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

La Unidad Académica Enfermería Mazatlán afronta una serie de desafíos que de acuerdo a su naturaleza externa u originada en su propio contexto en algunas ocasiones se tornan difíciles de abordar pudiendo afectar sus procesos y por ende sus resultados, uno de los factores externos que aparece con más fuerza es la demanda por la calidad, el avance vertiginoso de la sociedad del conocimiento y desarrollo tecnológico exige a los conductores del proceso educativo estar al día en los conocimientos para ofrecer una formación que permita el desarrollo de aprendizajes adecuados a las exigencias de los tiempos; favoreciendo el fortalecimiento sustancial de la calidad de los recursos humanos en Enfermería, lo que exhorta a elaborar propuestas sobre la imperiosa necesidad de elevar los niveles de competencia y desempeño educativo en el ámbito de la salud garantizando las funciones sustantivas de la nuestra Alma Mater.

En base a una optima gestión educativa, roles y responsabilidades a asumir de acuerdo a las exigencias de la educación superior, gestión pedagógica, ruta de mejoramiento, el logro de objetivos y resultados en términos del desarrollo de las competencias de los estudiantes, la articulación de acciones, la promoción de climas organizacionales apropiados, el fortalecimiento del liderazgo, el aprovechamiento de recursos y tiempo, la distribución del trabajo y de las responsabilidades, la importancia de la evaluación, la autoevaluación y la rendición de cuentas, y la certificación y acreditación de la calidad.

Este análisis permite visualizar la orientación de esta propuesta para dar atención a las expectativas del personal docente, estudiantes y trabajadores de las diferentes áreas, además que servirá como guía para programas estratégicos, metas y acciones de la Unidad Académica Escuela Superior de Enfermería Mazatlán durante el periodo 2021 – 2025.

Se enmarcan las tendencias actuales de la enfermería en la globalidad mundial dentro de la tendencia económica y políticas de las instituciones educativas formadoras de recursos humanos para la salud.

Contempla los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024 en materia de salud. Se fundamenta con el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 fortaleciendo la calidad de la educación que se imparte en la Unidad Académica.

Constituyen la parte fundamental dentro de este Plan de Desarrollo rasgos importantes que definen el quehacer de la Enfermería como son; la gestión, la investigación, la práctica profesional y la docencia.

Finalmente las propuestas generales de líneas de acción en los aspectos académico, administrativo, gestión y gobierno que dan pauta para detectar la problemática existente al interior de la Unidad académica pero a su vez identifican áreas de oportunidad en las que será necesario redoblar esfuerzos institucionales para asegurar el desarrollo integral de la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán en un futuro próximo.

**ATENTAMENTE.**

**MDCS. ALMA DELIA FRAYRE DE LA O.**

## **2. Diagnóstico estratégico de la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán.**

### **2.1. Ubicación contextual.**

La Escuela Superior de Enfermería Mazatlán se localiza en el municipio de Mazatlán ciudad del noroeste de la República Mexicana cabecera del municipio del mismo nombre, situada en el estado de Sinaloa y segunda en importancia de la entidad.

Actualmente Mazatlán es uno de los destinos turísticos de playa más importantes de México. Se ubica a 21 kilómetros al sur del Trópico de Cáncer y colinda al norte con el municipio de Concordia y al poniente con el litoral del Océano Pacífico. Es también conocida como "La Perla del Pacífico" por el clima cálido, el mar, su gente, sus riquezas naturales y sus paradisíacas playas. La ciudad se ha ido extendiendo con nuevas colonias, infraestructura, complejos turísticos y muchos kilómetros de playa localizada a lo largo de la zona costera que recorre 17 kilómetros lo cual hace de las más extensas del mundo. Su gente es amigable, cálida y hospitalaria con calidad inigualable.

De acuerdo con el IV Censo de Población y Vivienda **2020**, **Mazatlán** tenía una población de **501,441 habitantes** por lo que se mantiene como la segunda ciudad más poblada del estado de Sinaloa solo por debajo de Culiacán. (INEGI, 2020)

La Escuela Superior de Enfermería Mazatlán es parte del conjunto de escuelas y facultades de la UAS y por su área del conocimiento forma parte del Colegio de Ciencias de la Salud. Se ubica en el campus universitario de la Unidad Regional Sur, colindando con las Facultades de Derecho y Contabilidad y Administración

### **2.2. Planta Académica**

El personal académico de esta dependencia está conformado por **77** profesores, donde el **14.2%** son varones y el **83.1%** mujeres; de los cuales **17** son asignatura base 30 horas, **55** asignatura base 20 hrs., **1** asignatura base 10 horas, **1** asignatura base 27 hrs, **1** asignatura base 26 horas y **2 profesores de tiempo**

**completo de los cuales 1 está en proceso de jubilación.** Del total de docentes **48** son docentes clínicos y **9** desempeñan funciones administrativas de confianza en las diferentes coordinaciones cabe mencionar que una fortaleza de esta planta académica es que **25** docentes correspondiente al **32.4%** tienen nivel posgrado **3** Doctorado en Enfermería, **1** Doctorado en Ciencias de Enfermería, **1** Doctorado en Psicoterapia Eclética, **4** Doctores en Educación, **5** Maestría en Ciencias de Enfermería, **1** Maestría en Enfermería, **5** Maestría en Docencia en Ciencias de la Salud, **1** Maestría en Psicoterapia Eclética.

Así mismo, de esta planta docente activa se encuentran realizando estudios de posgrado actualmente **2** profesores están por concluir sus créditos de Doctorado en Enfermería, **8** docentes que cursan el Programa de Maestría en Educación y **9** más cursando Maestría en Enfermería. Estos datos fortalecen a la Unidad Académica y potencian la formación de Grupos académicos de investigación y su tránsito a la conformación de Cuerpos Académicos que alimentarían las LGAC del programa de estudio.

Es importante mencionar que debido a la alta demanda de la licenciatura que se oferta en la Unidad Académica, se cuenta también con **11** docentes clínicos, en nomina asimilable, que cuando son requeridos dan atención a los alumnos en prácticas clínicas y comunitarias. Mismos que han sido una gran fortaleza ya que es personal habilitado en el área disciplinar. **1** Maestría en Ciencias de Enfermería, **4** Maestría en Enfermería, **1** Doctorante en Ciencias de Enfermería y **1** Especialidad en Cuidados críticos.

### **2.3. Comunidad Estudiantil**

Se tiene una población total de **1369** estudiantes, 77.06% (1055) son femeninos y 24.3% (334) masculinos; distribuidos en 35 grupos, 9 primer grado, 9 en segundo, 9 en tercero y 8 en cuarto, cada grupo cuenta con 45 estudiantes en promedio.

Esta implementado el Programa Institucional de Tutorías (PIT) como pilar importante en la formación integral de los estudiantes, para disminuir los índices de reprobación y deserción escolar, en él participan profesores de tiempo

completo, profesores de asignatura y asesores par, registrados en la plataforma institucional.

#### **2.4. Infraestructura y equipo**

La Unidad Académica, Enfermería Mazatlán para dar atención a los estudiantes la escuela cuenta con 18 aulas, 4 laboratorios, dos centros de cómputo, con suficiente equipo cada uno; una biblioteca, con acervo bibliográfico actualizado y por lo menos la inscripción a tres revistas nacionales y una internacional, así como a dos periódicos de circulación local; un departamento de tutorías con doce cubículos para profesores y una estancia para tutoría grupal; los laboratorios de usos múltiples y otros destinados específicamente para el área disciplinar son 3 distribuidos en Propedéutica, Pediatría y Medico Quirúrgica coadyuvando a que los alumnos realicen el enlace teoría practica, Los servicios sanitarios son de dos baños para maestros y dos para alumnos. Un Centro de Servicios Médicos Universitarios (SESMU). Todos estos recursos se encuentran distribuidos en tres edificios (dos de dos plantas y uno de tres).

Con respecto a su organización pueden identificarse las siguientes coordinaciones: Investigación y Posgrado, Vinculación, Servicio Social, Planeación, Tutorías, Administrativa, Académica, Prácticas clínicas y comunitarias, centro de cómputo y las coordinaciones de turno. Para completar la organización escolar la ESEM cuenta además con: Dirección escolar, Consejo Técnico (quien es el máximo órgano de cogobierno), Comisión Mixta de Adscripción y Promoción del Personal Académico y el Control de Servicios Escolares. También existen representantes sindicales mismos que vigilan el cumplimiento de los derechos de los trabajadores.

El personal administrativo está conformado por tres encargados de control escolar, tres secretarias, siete personas de intendencia y un jardinero. Los horarios de trabajo son para el turno matutino 7:00 a 12:50, el vespertino 12:50 a 19:30 pm.; las prácticas clínicas y comunitarias tienen una jornada de trabajo de

20 horas semanales, distribuidas en los horarios siguientes: 8:00 a 13:00 (o 7:00 a 12:00 según el tipo de práctica) y de 15:00 a 20:00 (o 14:00 a 19:00).

Para el desarrollo de las diferentes prácticas se cuenta con convenios de colaboración con instituciones de salud, Secretaría de Salud (SS), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social al servicio de los trabajadores del estado (ISSSTE), Hospital Municipal, Hospital Regional Militar, Hospital Regional Naval. De igual manera se realizan prácticas comunitarias en las diferentes comunidades de la ciudad y con organizaciones como Asilo de ancianos, guarderías, entre otros.

## **2.5. Misión**

La Misión de la Escuela Superior de Enfermería Mazatlán es formar profesionales con dominio de las competencias básicas y de investigación que le permiten desarrollarse en el mercado de trabajo y la practica libre de la profesión, atendiendo con sentido ético y humanista las necesidades de la salud de la población en los niveles de la prevención, curación y rehabilitación.

## 2.6. Grupos Implicados

IMPLICADOS	INTERESADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigadores</li> <li>• Profesores</li> <li>• Estudiantes</li> <li>• Secretaria de Educación Pública</li> <li>• Instituciones de salud</li> <li>• Personal administrativo y cuerpo directivo.</li> <li>• Consejo Técnico</li> <li>• Consejo Académico</li> <li>• Comité de Titulación</li> <li>• Organismos acreditadores internos.</li> <li>• Comunidades Urbanas y rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres de familia</li> <li>• Instituciones de salud públicas y privadas</li> <li>• Autoridades universitarias</li> <li>• Empleadores</li> <li>• Colegios y asociaciones</li> <li>• Empresas marítimas</li> <li>• Instituciones educativas</li> <li>• Organismos Evaluadores externos.</li> </ul>

## 2.7. Factores Clave

INTERNOS	EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política educativa interna.</li> <li>• Organización institucional</li> <li>• Política Sindical</li> <li>• Estructura curricular</li> <li>• Ambiente laboral</li> <li>• Profesores con Perfil deseable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política educativa externa</li> <li>• Globalización</li> <li>• Pertinencia laboral</li> <li>• Organismos acreditadores externos</li> <li>• Avances científicos y tecnológicos</li> <li>• Internacionalización</li> </ul>

## 2.8. Matriz FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1. Profesores de asignatura con perfil deseable.	PITC insuficientes
2. Programa educativo acreditado	No cumplimiento de recomendaciones emitidas por COMACE, por problemas estructurales de la Universidad
3. Plan de estudios homologado con escuelas de enfermería Mochis y Culiacán	Dificultad para llevar a cabo procesos continuos de evaluación del plan de estudios homologado con las tres escuelas.
4. Plan de estudios con apoyo del Programa de tutorías.	No se cubre el indicador Profesor – alumno para tutorías
5. Personal con el perfil académico idóneo	PTC en etapa de jubilación y no hay reemplazo de plazas
6. Docentes en Formación de posgrado	Profesores de asignatura con la máxima habilitación sin oportunidad de obtener el perfil deseable.
7. Aprobación del programa de posgrado de Maestría en Enfermería	Dificultad de conformar el Núcleo Básico.
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Homologación de planes de estudios	Escuelas de Enfermería en el Municipio sin reconocimiento oficial
2. Vinculación e intercambio académico nacional e internacional	Políticas educativas
3. Verano científico	Resistencia al cambio
4. Formación de investigadores	Limitación del recurso financiero
5. Procesos de certificación y acreditación, nacionales e internacionales.	Políticas institucionales del sector salud.

## 2.9. Problema estratégico general

Las amenazas que afectan el desempeño institucional de la unidad académica enfermería Mazatlán, dependiente de la Universidad autónoma de Sinaloa, continúan influyendo como es la competencia directa de instituciones públicas y privadas, las limitaciones presupuestarias del gobierno estatal y federal a la universidad, la demanda de cubrir el servicio educativo y la exigencia de cumplimiento de estándares académicos a nivel internacional continuaremos siendo débiles, con la posibilidad de buscar apoyo a otras instancias a través de convenios de cooperación, reformulación de funciones y objetivos, poniendo de frente la optimizándolas de las fortalezas para reducir al mínimo las amenazas.

La calidad del programa y que afecta el avance sustantivo de la Unidad Académica es una amenaza que se deriva de problemas estructurales de la universidad que radica fundamentalmente en la **descapitalización de tiempos completos**, lo que disminuye la posibilidad de cumplir estándares de calidad en la atención integral del alumno, así el CA en formación con el que se contaba perdió su registro al jubilarse el único PTC que lo lideraba en colaboración con profesores de asignatura, este acontecimiento genera serias implicaciones en los indicadores que dictan los organismos evaluadores externos para el funcionamiento y producción de al menos un CA en formación, por lo que se pone en riesgo el mantener el dictamen de calidad del PE. De igual manera la ausencia de PTC repercute en la producción de investigación, intercambio académico y redes de colaboración.

## 2.10. Solución estratégica general

Pese al déficit de PTIC, es una realidad que la UA después de 54 años, y dentro de las fortalezas con que cuenta la unidad académica Enfermería Mazatlán es que tiene aceptación y reconocimiento en la sociedad del Sur de Sinaloa, municipios circunscritos y estados colindantes Durango, Nayarit, Chihuahua incluyendo también la Baja California y un mínimo de extranjeros.

El tener una planta académica con posgrado permite que la oferta de los programas de estudio tenga mayor aceptación y un notable incremento en la demanda de ingreso.

Se ha visto fortalecida la vinculación con otras instituciones de educación superior y con el sector de salud público y privado con los que mantiene convenios de colaboración en sus campos clínicos, además con organismos sociales, donde se insertan sin problema alguno los egresados gracias a que se cuenta con la opinión favorable del comité estatal de formación de recursos humanos para el área de la salud.

La implementación del modelo educativo basado en competencias profesionales e integradas es acorde a las necesidades del contexto y se robustece con el programa de tutorías que permite mejorar y complementar la calidad del proceso académico y de la formación final de los profesionales, el ser un programa de estudio re acreditado por COMACE reafirma la pertinencia del Plan de estudios y el hecho de contar con una legislación universitaria que antepone lo académico sobre lo político favorece la transformación de la unidad académica permitiendo seguir nuevos rumbos en la conducción de la institución en esa exigida relación entre universitarios e instancias administrativas entre Universidad y sociedad logrando a corto , mediano y largo plazo convertirnos en un verdadero semillero de profesionistas de alta calidad, con capacidad para resolver los problemas regionales, nacionales e internacionales con características innovadoras para adquirir nuevos conocimientos.

Es de esta manera se atenúan las amenazas y se reducen al mínimo las debilidades utilizando de manera forma fehaciente las fortalezas, y utilizando a su vez las oportunidades que brinda el proyecto nacional de mejorar la calidad de la educación superior, en el que está inmerso la política de financiamiento público para la educación superior y la de Incrementar cobertura educativa mediante opciones abiertas y a distancia, la articulación de las políticas educativas internacionales, nacionales con las estatales. (Apoyo de autoridades gubernamentales, La apertura a nuevas fronteras (procesos de globalización), que generan la política de Internacionalización de la educación que promoverla

implica acciones como la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, creación de redes de carácter regional e internacional, oferta educativa internacional, internacionalización del modelo educativo, permitiendo elaborar nuevos proyectos como unidad académica a fin de participar en esta política educativa que es necesaria en estos tiempos encaminada a la creación de una sociedad del conocimiento para mejorar la calidad de la educación superior, para contribuir el conocimiento de la aldea global, preparando estudiantes con desempeño en comunidades multiculturales competitivos y competentes.

## **2.11. Escenario intermedio**

- ✚ Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.
- ✚ Gestionar de manera urgente la obtención de plazas de Profesores de Tiempo Completo a fin de fortalecer, la investigación dentro y al exterior de la UA, dando cumplimiento a las actividades sustantivas de la Universidad
- ✚ Incentivar a la formación de grupos disciplinares de investigación que en corto tiempo transiten a CA a fin de nutrir las LGAC orientando el curriculum y la innovación educativa.
- ✚ Fortalecer la certificación de procesos que coadyuve al incremento de la calidad y competitividad de los programas de formación disciplinar.

## **2.12 Visión**

La facultad de enfermería de Mazatlán está integrada por programas educativos de calidad, formadores de recursos humanos en competencias básicas en el pregrado, que permitan al egresado prever y resolver necesidades de salud de la población actual y emergentes, en el posgrado realizan los egresados realizan investigación disciplinaria e interdisciplinaria que les permitan desarrollar de manera independiente la profesión vinculada socialmente con sectores productivos y de salud. Sus estudiantes se integran a las actividades de los

Cuerpos Académicos, a las Líneas de aplicación y Generación del Conocimiento y se cuenta con un programa de Tutorías que garantiza atención individualizada.

## 2.14 Valores

- ✚ **Trabajo en Equipo:** Uniendo talentos, conocimientos y habilidades en un marco de confianza mutua y respeto a nuestras desigualdades con miras a la consecución de una meta en común a través del esfuerzo conjunto.
- ✚ **Profesionalismo.** Llevar a cabo nuestras funciones con conocimientos, diligencia. Honestidad, respeto y confidencialidad según las normas a nuestra profesión y al servicio público
- ✚ **Eficiencia-** Hacer las cosas bien y a tiempo haciendo el mejor uso de los recursos disponibles y procurando encontrar nuevas formas para mejorar.
- ✚ **Visión Vanguardista-** Aprendemos del pasado, trabajamos el presente e innovamos hacia un futuro de superación.

## IV. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción

<b>I.-ACADEMICAS.</b>
<b>PROGRAMA:- ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>
<b>LINEAS DE ACCION:-</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar y actualizar de manera permanente los planes y programas de estudio</li><li>• Desarrollar un plan de revisión de la infraestructura de la UA para generar las condiciones de un regreso seguro a la actividad académica presencial.</li><li>• Fortalecer los estudios de seguimiento de egresados, trayectorias escolares, mercado laboral; que sustente la retroalimentación y el rediseño curricular.</li><li>• Presentar una propuesta de trabajo ante los responsables institucionales</li></ul>

de las escuelas de enfermería Mochis y Culiacán, orientada a la consolidación de procesos de homologación.

- Consolidar el programa de formación y actualización docente y disciplinaria que contribuya al conocimiento, aplicación y evaluación del modelo educativo institucional
- Fortalecer las competencias profesionales de la planta de profesores y personal de apoyo a la docencia y la investigación a través de programas institucionalizados por áreas de habilitación: Cursos y talleres disciplinares, uso y aplicación de las TIC y TAC, modelo pedagógico y diseño curricular
- Instituir curso taller de inducción, como requisito para los profesores de nueva contratación que fortalezcan el ejercicio de la docencia, el conocimiento y aplicación del modelo pedagógico, que contribuya a la cultura de la innovación como herramienta de la formación profesional.
- Fortalecimiento del programa de tutorías
- Operar un sistema de evaluación que permita dar cuenta integral de los procesos formativos, de sus resultados y de sus actores.
- Ofrecer a los estudiantes programas de apoyo a la trayectoria y formación profesional e integral: tutorías, orientación educativa, prácticas profesionales, incorporación a las actividades científicas, tecnológicas, de emprendimiento y de vinculación.
- Ofrecer a los estudiantes programas de apoyo a la trayectoria y formación profesional e integral: tutorías, orientación educativa, prácticas profesionales, incorporación a las actividades científicas, tecnológicas, de emprendimiento y

de vinculación.

- Establecer procesos permanentes de evaluación y actualización del plan y programas de estudios, con el propósito de elevar la calidad y competitividad que el mundo global exige.

**PROYECTO: Consolidación del modelo educativo.**

**LINEAS DE ACCION:-**

- Programar encuentros con empleadores
- Realizar estudio de mercado laboral
- Integrar un cuerpo académico
- Unidades de aprendizaje Actualizadas semestralmente de manera homologada, estructurada, contenido, bibliografía básica, evaluación y estrategias de aprendizaje.
- Evaluar de manera semestral sujetos, procesos y resultados.

PROGRAMA: Mejoramiento de ambientes de aprendizaje

**LINEAS DE ACCIÓN:**

- Realizar estudio de necesidades de infraestructura y equipamiento
- Mejorar infraestructura y servicios de apoyo a estudiantes
- Espacios físicos para uso de las tic's
- Centro de cómputo equipado adecuadamente y red de internet
- Equipamiento de laboratorios de acuerdo a su función.
- Acondicionar espacios para personas con capacidades diferentes
- Fortalecer y actualizar los acervos con bibliografía especializada e

incrementar el acceso de los estudiantes a estos servicios.

- Mejorar el equipamiento de cómputo y su mobiliario, además de realizar jornadas para capacitar a los docentes y estudiantes en el uso de estas herramientas.

## **PROGRAMA: Formación y actualización docente**

### **LINEAS DE ACCION:**

- Instituir un programa en competencias docentes.
- Programa de habilitación en tutorías.
- Programa de capacitación a docentes de nuevo ingreso.
- Promover realización de estudios de posgrado
- Promover el intercambio académico
- Institucionalizar la evaluación docente
- Ofrecer al personal académico cursos y talleres sobre los elementos actuales del proceso educativo, incorporando la tecnología computacional en su práctica docente.
- Difundir entre la planta docente el desarrollo científico-tecnológico de la actualidad en la disciplina de enfermería, así como dotarlo de conocimientos que le permita llevarlos a la práctica, tanto en la vida laboral como en el ámbito académico.
- Orientar el trabajo docente hacia una visión más amplia, para que los diversos escenarios en los cuales se desenvuelve el profesional de enfermería, sean considerados como ambientes de aprendizaje de los

estudiantes, que pueden tener un clima de trabajo individual, en equipo, grupal o interactivo.

- Propiciar proyectos de superación del personal académico para alcanzar nuevas metas académicas y laborales, mediante programas de posgrado y especialización, a través de convenios interinstitucionales con universidades e instituciones de educación superior en el país.
- Proporcionar al personal docente programas de previsión social y de estímulos para el mejoramiento del ambiente escolar y consolidación del sentido de pertenencia institucional.

## **PROGRAMA .DE ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES**

### **Líneas de acción:**

- Elevar la calidad de los estudiantes.
- Abatir la reprobación y deserción escolar.
- Mejorar la eficiencia terminal y la titulación.
- Brindar formación integral a los estudiantes
- Reestructurar los programas educativos mejorando la organización de horarios, con base en una pertinente programación académica.
- Promover actividades de integración a la vida social, académica, deportiva y cultural de la institución, en las que participen los estudiantes.
- Fomentar la realización de estudios para conocer mejor las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes, para desarrollar políticas de atención.
- Apoyar la instrumentación de acciones para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.
- Tener una mayor cobertura en la difusión de nuestra oferta educativa.
- Contribuir al impulso de programas de tutoría, asesoría y de acompañamiento académico de los estudiantes a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento

académico.

- Fortalecer los programas extracurriculares de atención al estudiante para la recreación, la salud, el deporte y; orientación sobre sexualidad, drogas, violencia intrafamiliar, integración a las ciudades y a las comunidades locales.
- Promover programas para que los alumnos concluyan sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos, para incrementar los índices de titulación.
- Apoyar la realización de programas de regularización para estudiantes de nuevo ingreso con deficiencias académicas, así como de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
- Brindar atención en salud integral
- Promover y apoyar la movilidad estudiantil

**PROGRAMA: Formación y capacitación de recursos humanos en investigación en el área de la salud.**

**LINEAS DE ACCION:**

- Fomentar una cultura de investigación mediante seminarios y ciclos de conferencias con académicos nacionales y regionales.
- Conducir los procesos de investigación articulados Al programa académico para asegurar su desarrollo.
- Crear condiciones para la formación de maestros y doctores en enfermería.
- Asegurar una habilitación pertinente en la planta docente.
- Apoyar a profesores que han iniciado o cursado estudios de posgrado, para que obtengan sus grados académicos.
- Tener un cuerpo académico en formación con objetivos y líneas de trabajo a docentes que cubran los perfiles.

- Organizar foros, aplicar encuestas y realizar consultas sobre las necesidades de investigación estatal y regional.
- Identificar y priorizar las necesidades de investigación.
- Fomentar e impulsar la integración de las actividades de investigación, en la práctica docente cotidiana.
- Gestionar las becas institucionales, para realizar estudios de posgrado
- Contar con revista del área de la salud.
- Fortalecimiento de la capacidad académica, incorporación de tres doctores en enfermería.

#### **PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y VINCULACIÓN ACADÉMICA**

##### **LINEAS DE ACCION:**

- Participación de estudiantes en el programa de movilidad estudiantil nacional e internacional.
- Participación en Intercambio Académico nacional e internacional.
- Programa Anual de Colaboración Académica y Cultural UNAM – UAS.
- Implementación del Programa de Becas para Movilidad (Santander-Ser fin, ECOES, ANUIES)

#### **PROGRAMA: DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION DE LOS SERVICIOS.**

##### **LINEAS DE ACCION:**

- Crear la instancia de área de difusión cultural y extensión de los servicios.
- Elaborar y aplicar normatividad interna.
- Desarrollar jornadas culturales y de prestación de servicios de salud en

la región.

- Implementar cursos de actualización dirigidos al sector público y privado de salud
- Fortalecer las labores de extensión, difusión de la disciplina de enfermería y la promoción de la cultura, haciendo énfasis en el fomento al desarrollo integral de los estudiantes.
- Mantener permanentemente una oferta cultural y científica del área de la salud dirigida a toda la comunidad.
- Mejorar la capacidad de los grupos marginados y de los sectores productivos, mediante la prestación de servicios de asesoría, el servicio social de estudiantes y los programas de educación y capacitación profesional.
- Desarrollar actividades deportivas tendientes a lograr la formación integral de los estudiantes y estrechar las relaciones con el personal académico y administrativo.
- Establecer convenios con instituciones educativas y sociales para la participación formal en ligas y eventos deportivos.
- Mantener y estrechar la relación de la institución con sus egresados y consolidar el sistema para su seguimiento.
- Realizar el programa de seguimiento y evaluación de los egresados en los planos profesional y laboral, determinando los niveles de competitividad con respecto a la formación académica recibida.
- Propiciar ambientes de reflexión y análisis para favorecer la integración..
- Impulsar la cultura y extensión de los servicios

## **II.- ADMINISTRATIVAS.**

### **PROGRAMA: .- MEJORA CONTINUA DE LA GESTION**

#### **Líneas de acción:**

- Consolidación de la estructura académico –administrativa.
- Mejora de los procesos académico – administrativos.
- Institucionalizar la cultura de la planeación de manera integral.
- Mejoramiento del ambiente laboral.
- Detectar necesidades de construcción y remodelación.
- Gestión de transporte orientada a cubrir necesidad del desarrollo del referente comunitario del programa en operación.
- Fortalecimiento del Archivo histórico de la Unidad académica.
- Gestión de equipamiento de laboratorios del área disciplinar.
- Desarrollar procesos educativos con gestión de calidad, mediante la planeación institucional con visión de futuro.
  
- Consolidar la toma de decisiones a través de los órganos colegiados, tendientes a fortalecer el gobierno académico y facilitar la coordinación de la comunidad escolar.
- Mantener la estructura del personal directivo y de apoyo administrativo y mejorar su desempeño, mediante procesos de capacitación y profesionalización, así como la sistematización de procedimientos.
- Difundir entre toda la comunidad los lineamientos administrativos de los procesos escolares.
- Establecer el uso de los instrumentos para la operación, análisis y evaluación de las funciones técnico-académicas.
- Fortalecer acciones entre la comunidad estudiantil tendientes a la aportación oportuna de las cuotas provenientes de los servicios académicos prestados.
- Diseñar estrategias para allegarse de recursos financieros y materiales para cumplir con la misión de la Unidad académica.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar proyectos para el desarrollo de la infraestructura física, que contemplen la construcción de los espacios educativos requeridos para apoyar el aprendizaje, llevando a cabo el mantenimiento y conservación de las instalaciones de la Unidad académica.</li> <li>• Propiciar el establecimiento de políticas de control interno que mejoren el desempeño institucional.</li> <li>• Establecer vinculación con el sector público y privado de salud y el sector comunitario.</li> <li>• Promover la oferta educativa en el sector público y privado.</li> <li>• Establecer contacto con egresados de la unidad académica.</li> </ul>
<p><b>III.- GESTION Y GOBIERNO.</b></p> <p><b>PROGRAMA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La DES contará con un Programa Permanente de Capacitación del personal administrativo.</li> <li>• La DES dispondrá de una estructura organizacional que permita equitativamente la ejecución de las tres funciones sustantivas.</li> <li>• La DES gestionará recursos para la adquisición de equipamiento y tecnología de información para el mejor desempeño laboral y estudiantil</li> </ul>
<p><b>PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE ÓRGANOS COLEGIADOS</b></p>
<p><b>LINEAS DE ACCION:</b> Asistencia a reuniones del H. Universitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación estrecha con autoridades de la Unidad regional Sur, Vicerrector, Secretario académico y Secretario de educación superior.</li> <li>• Asistencia a reuniones convocadas por el consejo académico URS.</li> <li>• Programar reuniones de consejo técnico con carácter ordinario y extraordinario cuando el caso lo amerite.</li> <li>• Operar el reglamento de personal académico.</li> <li>• Operar el reglamento escolar.</li> </ul>

- Operar la normatividad interna de la Unidad Académica.
- Promover la opinión externa para la mejora de la Unidad académica